



## Admisión (preinscripción) alumnado oficial EOI Badajoz curso 24-25

### Resolución admisión alumnado oficial

#### Plazo

Desde el viernes 3 de mayo al jueves 23 de mayo, ambos inclusive.  
La solicitud de admisión es completamente gratuita.

#### Documentos

Rellena esta [solicitud](#) y fírmala en la segunda página (firma manual o digital).  
La segunda página solo se rellena si te opones a que la Administración consulte de oficio tus datos en caso de que sea necesario.

Aulas Adscritas

Rellena la solicitud general anterior y [esta](#) y fírmala. Puedes presentarla en el Ayuntamiento de la localidad correspondiente, o por cualquiera de los otros medios mencionados a continuación.

#### Cómo se entrega la solicitud

- En nuestra Escuela, en Plaza Porrina de Badajoz, s.n. 06002-Badajoz. Horario de oficina 9:00-14:00.
- En cualquier oficina de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- En una oficina de Correos (en sobre abierto para que la instancia sea fechada y sellada).  
Dirección: Plaza Porrina de Badajoz, s.n. 06002-Badajoz.

#### Quién puede solicitar la admisión

- El alumnado que vaya a cursar estudios en la EOI por primera vez.
- El alumnado que haya interrumpido sus estudios y deseen incorporarse de nuevo a la enseñanza presencial.
- El alumnado que proceda de la enseñanza a distancia o libre.
- El alumnado de la EOI que solicite un idioma diferente.

Será requisito tener 16 años cumplidos en el 2024. Asimismo, podrán solicitar la admisión las personas con 14 años cumplidos en 2024 en un idioma distinto al cursado en la ESO como primera lengua extranjera.

#### Pruebas de clasificación

Si ya tienes conocimientos de la lengua que quieres estudiar, podrás hacer una prueba de clasificación. Habrá pruebas de clasificación en todos los idiomas. Las fechas están publicadas en nuestra web: [pruebas de clasificación](#)

La prueba es vinculante.